



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"2012 – En memoria de los Héroes de Malvinas"

313/1988

CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Minuta de comunicación

Por la presente nos dirigimos al Presidente del Tribunal de Cuentas de la Provincia a fin de solicitar, conforme a lo prescripto en los incisos b) y d) del artículo 2º de la Ley Provincial Nº 50, Ley Orgánica del Tribunal de Cuentas, su intervención para realizar el control de legalidad de los actos administrativos sobre inversión de fondos referidos a la remodelación de la Plaza Malvinas de nuestra ciudad.

MINUTA DE COMUNICACIÓN Nº 65 /2012
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 31/10/2012

CO
7

C.P. Alberto Abel ARAUZ
SECRETARIO
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Darrián DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA